

# GACETA DE MADRID.

SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 1828.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Real orden haciendo libres de derechos las máquinas e instrumentos que se introduzcan del extranjero de la clase y modo que se expresa.*

El Rey nuestro Señor se ha servido mandar que las máquinas e instrumentos útiles que se introduzcan del extranjero de la clase y para los objetos que expresa la Real orden circulada en 7 de Abril de 1827, sean libres de los derechos de alcabalas, cientos y arbitrios por punto general en los pueblos administrados y en los encabezados por Rentas provinciales, y también de los derechos de puertas, siempre que tengan su destino inmediato á fabricantes ó labradores que han de hacer uso de las mismas máquinas e instrumentos en ejercicios útiles á la industria fabril y agrícola, y que cuando se introduzcan para comerciar, se cobre un 2 por 100 por derecho de puertas. Madrid 8 de Diciembre de 1828. Luis Lopez Bellesteros.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### EGIPTO.

*Alejanría 16 de Octubre.*

El día 8 del corriente llegó de Morea el ejército egipcio, compuesto en todo de 153 hombres, y entre ellos de 5 á 69 enfermos. Ibrahim-bajá lo verificó el 10, á bordo del bergantín egipcio el *Cocourile*, después de una travesía de cinco días. Infinitos curiosos y cortesanos de todas naciones y religiones habian salido á recibirlo al muelle, donde desembarcó, situado al pie del palacio de su padre, y lo siguieron desde que pisó el pie en tierra.

Mehemet-Ali estaba sentado sobre cojines con las piernas cruzadas cuando su hijo se acercó á él para besarle los pies, lo que no consintió el bajá, haciéndole sentar á alguna distancia de su persona. La conversacion se limitó á preguntarle cuanto tiempo habia tardado en el viaje, y si le habia ido bien; pero en medio de esta frialdad, que los turcos tienen por dignidad, se notaba que S. A. se habia conmovido al ver al hijo único que le queda. Concluida la audiencia, que duraría lo mas cinco minutos, pasó Ibrahim á una sala inmediata, en donde fueron admitidos á besarle los pies los cortesanos turcos y europeos.

El 12 salió Ibrahim para el Cairo. Ha corrido la voz de que el bajá estaba en ánimo de entregarle el gobierno del reino, reservándose únicamente lo perteneciente á comercio.

La fragata francesa la *Belona*, al mando del capitán de navío de Saint Priest, que escoltaba los trasportes franceses que conducian la tropa egipcia, ha tenido la desgracia de encallar á su entrada en este puerto. Ha costado mucho trabajo el ponerla boyante, y se avalúa en 603 francos el daño que ha sufrido. Puede que sea muy del caso advertir á los señores comandantes que vengan por primera vez á estas costas, que nuestros pilotos merecen mas confianza de la que tal vez inspira su aspecto á primera vista, y que la experiencia diaria nos hace ver que indican los escollos mucho mejor que las cartas mas exactas que puedan tenerse á bordo.

El doctor Pariset se hallaba á bordo de la *Belona* con la comision de sabios jóvenes que una laudable filantropía conduce á estos países para estudiar en ellos las causas de la peste. El bajá, á quien ha sido presentado, lo ha recibido con la distincion que tanto merece por su gran reputacion, sus profundos conocimientos, y por el objeto de su viaje. ¡Ojalá que sus consejos, que S. A. ha ofrecido seguir, disminuyan la suma miseria del pueblo, que es seguramente una de las principales causas que producen este azote!

Esta comision pasará en breve al Cairo, en donde permanecerá aun la de sabios anticuarios, haciendo inmensos preparativos para las excavaciones que se propone ejecutar en el terreno donde estuvo situada la antigua Tebas.

«Parece que el clima de Egipto no prueba ya á Mr. Drovetti. Poco despues de concluirse las negociaciones que han precedido á la evacuacion de Morea, en las cuales tuvo mucha parte, ha sufrido una peligrosa enfermedad. Dice públicamente que su intencion es volver á Europa la primavera próxima; y con este motivo ha corrido en esta la voz de que se han dado pasos en el ministerio, á fin de que le suceda en el consulado general de Egipto Mr. Mechín, ex-consul de Chipre.» (*Moniteur*.)

—La Gaceta universal de Grecia de 11 de Octubre (estilo moderno) contiene el siguiente decreto del presidente, respecto á la organizacion de los correos en aquel pais.

### ESTADOS DE GRECIA.

El presidente, en vista de la necesidad de facilitar y arreglar la correspondencia del Gobierno y de las diferentes autoridades, decreta lo que sigue:

Art. 1.º Se establecerán correos para la correspondencia entre el Gobierno y las diferentes autoridades del Estado, y estos correos servirán asimismo para las relaciones del público en su correspondencia particular.

2.º El centro de este establecimiento será la ciudad en que reside el Gobierno.

3.º El Gobierno nombrará para dirigirlo un ciudadano griego.

4.º Se pondrán cajas principales de correos en Argos, Trípolita, Epidauró, Sira y Egina, ínterin resida allí el Gobierno, y la direccion de ellas se confiará á un comisario de sanidad de cada punto, cuidando asimismo el Gobierno de nombrar un demogoronte (senador).

5.º El Gobierno dará la inspeccion local del correo al demogoronte del punto en que esté establecido, si es en Morea ó en el continente, y á un comisario de sanidad, si es en una isla.

6.º El director general transmitirá las cartas al inspector general, y este á los inspectores particulares.

7.º Los inspectores particulares en sus respectivos distritos harán entregar las cartas á las personas á quienes se dirijan, valiéndose para ello de carteros que deberán tener á sus órdenes.

8.º Por un decreto ulterior se fijará la época de la salida de los correos, y las obligaciones de los directores generales, y de los inspectores generales y particulares.—Poros 6 de Octubre de 1828. —El presidente de Grecia. J. A. Capo d'Istria. —Trikupis, secretario de Estado. (Observador austriaco.)

### TURQUIA.

*Jassy 14 de Noviembre.*

Hace algunas horas que se ha esparcido la voz de que va á llegar hoy á esta el cuartel general del feld-mariscal conde de Wittgenstein, que estaba últimamente en Kalavash, en la orilla derecha del Danubio, á las inmediaciones de Silistria. Añaden también que el general Diebitch y otros muchos oficiales de graduacion se hallan ya en esta ciudad. Se habla igualmente de una accion que se dió el 8 delante de Silistria; pero son tan inexactos y contradictorios los datos en que se funda esta noticia, que es muy difícil averiguar la verdad. Lo que parece mas digno de fe es que Hussein-bajá (segun otros Omer-Vrione, ó el bajá de Widdin) ha hecho algunas tentativas para libertar aquella plaza. Hemos sido engañados tan á menudo durante esta guerra con noticias falsas ó exageradas, que nos hemos hecho muy desconfiados en este particular. (*Gaceta universal*.)

*Constantinopla 12 de Noviembre.*

(Correspondencia particular.)

Aquí todo respira guerra, y sin embargo la tranquilidad no se ha turbado ni un instante; no es fácil imaginarlo, pero el hecho es cierto. El Sultán está dotado de un carácter firme: él es

quien ha dado impulso á todo su pueblo; y esta nacion, que no ha mucho tiempo era reputada por nada, ha vuelto sobre sí, y será preciso que ocupe el lugar á que la destina su Soberano. El Sultán está continuamente ocupado en su campamento, ya en instruirse, ya en organizar su ejército, ya en fin con los negocios de Europa. Ha mandado establecer muchas escuelas, así para el ejército como para la marina, y dicen que proyecta formar una de medicina y cirugía, cuyo profesor será, segun se cree, Mr. Perry, médico francés. En cuanto á la instruccion militar, han hecho milagros Mr. Callose por lo tocante á la caballería, y Mr. Gailhard, antiguo sargento francés, respecto á la infantería. Admira la exactitud de las evoluciones de estas tropas; y ya han visto los rusos alguna muestra de ello al frente de Widdin, de Schumla y de Varna. Esta campaña les cuesta 14 generales, incluso el príncipe de Menzicoff, y aun se añade aquí que han perdido cerca de 1000 hombres, sea de resultas de las acciones, sea por enfermedades. Segun cartas de Odesa tienen 300 enfermos ó heridos; y á esto atribuyen el movimiento de su ejército de reserva, que dicen viene marchando desde Polonia. No sabemos adonde irá á parar todo esto; lo que no admite duda es que el resanamiento del Emperador Nicolas ha sido desmentido en parte por la resistencia de los turcos, cosa que nadie esperaba. Podrá ser que los rusos salgan vencedores; pero el Gran Señor se dispone á venderles cara la victoria. Todas las posiciones militares se están fortificando; desde Ponte-Piccolo hasta Belgrado habrá muchos reductos, y ya se sabe que en ellos se defienden bien los turcos. Si el Sultán no se hubiese encaprichado con los asuntos de Morea, y si accediese á ciertas cosas que redundarian en su propio interés, podría seguirse de ello la paz con los rusos, y sería muy gloriosa para él; en tal caso haría ver que es digno de tratar de igual á igual con los Soberanos de Europa.

Se por persona que ve con frecuencia al Padischa (el Sultán) que nada tienen que temer los francos, ni aun aquellos cuyos Soberanos no son amigos de la Puerta; pues no quiere hacer responsables de la política de sus Gobiernos á los francos pacíficos, y que solo se ocupan en sus negocios particulares. Es preciso confesar que este proceder indica una alma grande. Ya se sabe el trato que en otros tiempos se daba á los prisioneros; pues si se viese como se trata hoy á los prisioneros rusos, cualquiera preguntaría si es este el pueblo que llaman bárbaro. (*Diario de Comercio*.)

El Sultán se ha venido al serrallo para poner en posesion de su destino al nuevo Capudan-baja (Azani-Ahmet-bey, Ahmet-baja-Nasit (superintendente y gobernador de Gálata); pero ha renovado la orden, por la cual llama á las armas á todos los musulmanes desde la edad de 13 hasta la de 60 años. El Capudan-baja se embarcará inmediatamente para la embocadura de los Dardanelos, á fin de observar á la escuadra rusa que debe formar el bloqueo. Se anuncia oficialmente que el Sultán ha enviado órdenes al gran visir para que ponga todos sus conatos en reconquistar á Varna. Todas estas medidas presagian que continuará la campaña durante el invierno, é influyen poderosamente en las disposiciones benéficas del pueblo. Desde que el Gobierno tiene noticias del bloqueo de los Dardanelos, hace cuanto puede para reprimir la usura, y ha redoblado su vigilancia con los comerciantes en granos y con los panaderos. (*Gaceta universal*.)

Semana 12 de Noviembre.

Por un hattí-scheriff que ha expedido el Sultán se impone á todos los bosnios, bajo la pena de muerte, que se sometan á las disposiciones y á la voluntad del nuevo Visir. No se sabe hasta ahora la impresion que habrá hecho en el pueblo esta medida. Al mismo tiempo han sido llamados á reunirse bajo las banderas de sus respectivos capitanes todos los hombres aptos para el servicio de las armas, y para marchar contra el enemigo, si las circunstancias lo exigen. Nadie se exime del servicio militar, y se castiga con la muerte á cuantos tratan de libertarse de él. Tambien ha prohibido la Puerta con penas muy severas exportar de la Bosnia toda clase de víveres y de armas. (*Idem*.)

Algunas cartas de Bucharest dicen que el general Geismar se ha apoderado de muchas islas que hay frente de Widdin, desde las que hace fuego contra aquella plaza. Se cree que el movimiento que ha hecho este general ha sido una diversion en favor del ejército que sitia á Silistria.

De muchos dias á esta parte ha caído tanta nieve en Bulgaria, que será difícil continuar los trabajos del sitio de Silistria, y establecer comunicaciones con esta plaza. (*Idem*.)

#### RUSIA.

Odesa 12 de Noviembre.

El domingo último se cantó en nuestra iglesia catedral un Te

Deum en accion de gracias por las victorias que ha conseguido en la pequeña Valaquia el general Geismar.

La Gaceta contiene el siguiente aviso oficial.

»En virtud de resolucio'n de S. E. el gobernador general de Nueva-Rusia y de Besarabia, se previene á todos los que tengan que reclamar alguna cosa de la Puerta otomana, de resultas de las medidas que ha sido preciso tomar por el combate de Navarino, que para verificarlo no les queda mas que un mes, contado de la fecha de este aviso.

Con permiso del Emperador se ha dado principio á la construccion del monumento que debia erigirse en Cherson el año de 1825 en memoria del Príncipe de Potemkin, costeándolo con el producto de la suscripcion que se abrió con este objeto. Este monumento, que será de bronce, representará al Príncipe con espada en mano, y la estatua se colocará sobre un pedestal de marmol blanco.

S. M. el Emperador ha dirigido al conde Langeron la carta siguiente:

»Conde Alejandro Teodorowitsch: El zelo y experiencia de que habeis dado pruebas me movió á confiaros el mando de mis ejércitos en Valaquia; el resultado ha correspondido á mi confianza, y mis deseos se han cumplido enteramente. La valentía de las tropas que teniais á vuestras órdenes, ha contribuido no solo á defender el país, sino que ademas ha servido para rechazar al enemigo que avanzaba sobre aquel territorio. Al atribuir la seguridad de la Valaquia á la sabiduría de vuestras disposiciones y á vuestro zelo, me es muy satisfactorio el manifestaros mi reconocimiento.

»Soy vuestro afecto = firmado. = Nicolas. A bordo del navío Paris, en el puerto de Varna, hoy 13 de Octubre de 1828. (*Gaceta universal*.)

#### INGLATERRA.

Londres 5 de Noviembre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 87½.

Despues de la toma de Varna se ha conocido que es preciso hacer algun esfuerzo de consideracion; en su consecuencia han salido de Constantinopla 300 hombres, y cada dia llegan de Asia nuevas tropas.

En medio de estos preparativos ha causado admiracion ver llegar á Constantinopla muchos buques procedentes de Odesa con permiso del Gobierno ruso, cargados de víveres (excepto trigo), cañamo, cordelería, hierro y otros renglones que generalmente se consideran como contrabando de guerra. Una carta de Leghona, inserta en la Gaceta de Estado de Prusia, anuncia que seis buques de Egipto cargados de trigo habian llegado á Constantinopla, donde se aguardaban todavía otros 30. Lord Colling-wood ha demostrado en sus admirables cartas, que es imposible bloquear los Dardanelos durante el invierno. (*Courier*.)

Muchos lores y otros individuos del Parlamento de Irlanda han honrado con su asistencia la comida dada en Dublín al lord Morpeth por los protestantes y católicos, partidarios del sistema de libertad civil y religiosa. Es notable el discurso que pronunció lord Morpeth por el sano juicio y recta intencion de su autor. No hay duda en que este es el modo de hablar á los católicos para fortificar mas su lealtad y la union del imperio, en vez de valerse de violencias y calumnias contra ellos. (*Globe and Traveller*.)

#### FRANCIA.

Tolon 29 de Noviembre.

(Carta particular.)

»Ayer por la tarde comenzó á ponerse en movimiento la nueva expedicion. A las cuatro y media dió la vela para Navarino la corbeta de guerra *Victoriosa*, convoyando 12 trasportes napolitanos cargados de útiles de guerra, tablas y otras cosas, y tres buques mercantes franceses, que llevan comestibles de toda clase para venderlos en Morea. Todos estos buques van bajo la escolta del navío de guerra *Escipion*, mandado por Mr. Bougainville, á cuyo nombre debe nuestra marina una parte de su celebridad, y que en este momento da la vela para reunir el convoy. A bordo de este navío van algunos médicos, y un subintendente destinado para Morea. Esta division debe reforzar las que tenemos en los mares de Levante.

»La goleta cañonera *Enslado*, al mando del teniente de navío Duportal, y la goleta *Estrella*, han salido para cruzar, segun se cree, hasta el estrecho de Gibraltar.

»El bergantin de guerra *Coracero*, su comandante el capitán de fragata Mr. Laurens de Choisi, ha llegado ayer tarde, procedente de Cádiz, convoyando 48 buques mercantes con destino á este puerto y al de Marsella. (*Moniteur*.)

Paris 9 de Diciembre.

*Bolsa de ayer.* Cinco por 100 consolidados. 106 fr. 90 c. Acciones del banco 1845. Empréstito Real de España 79½. Renta perpetua de 50 á 51.

De Tolon con fecha 30 de Noviembre escriben lo siguiente: «Hoy corre aquí la voz de que muy pronto estará de vuelta la division francesa de la Mores, dejando una suficiente guarnicion de nuestras tropas en las plazas de Patrás, Modon, Coron y Navarino hasta 1.º de Abril próximo. Se confia en que para dicha época ya estará el ejército griego en disposicion de poder ocupar y conservar los baluartes de su patria. A consecuencia de este rumor se asegura tambien que se ha suspendido la remesa que estaba dispuesta para la Grecia de una gran porcion de fornituras y otros objetos de todas clases.» (Véase lo que dice el artículo de Tolon.) (*Gaceta de Francia.*)

## ESPAÑA.

Cádiz 12 de Diciembre.

El día 4 quedaron 178 enfermos en Gibraltar: el 5 cayeron 6, sanaron 10, y murió 1: el 6 enfermaron 7, sanaron 7 y murieron 2: el 7 fueron invadidos 10, se curaron 10 y fallecieron 2: el 8 hubo 6 de los primeros, 7 de los segundos y 1 de los últimos. En este día quedaban 155 por todos; 45 graves, 18 leves y 92 convalescientes: ademas 26 de observacion en el campamento.

Madrid 19 de Diciembre.

SS. MM. y A.A. continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio del Pardo; igualmente que en esta corte los Sres. Infantes D. Francisco de Paula, su Esposa, y augustos Hijos.

El día 24 de Julio se colocó en la plaza mayor de la ciudad de Santiago de Cuba una estatua ecuestre del REY nuestro Señor costeadá por el Brigadier D. Francisco Illas y Ferrer, gobernador político y militar. Por su zelo y diligencia se habia reformado la plaza anticipadamente con este objeto, cercándola de corpulentos y hermosos árboles, traídos en la mayor parte de otros países, de canapés de piedra y de bellos faroles, y mejorando la fachada de la catedral que está á su frente, con espaciosas escalinatas cerradas con una balaustrada magnífica de hierro. A la colocacion de la estatua ayudaron el mismo gobernador, el Sr. Arzobispo, intendente é individuos del ayuntamiento, subiendo á la vistosa galería que se elevaba á la altura del cornisamento del pedestal. Estos, acompañados de todos los magistrados y empleados públicos, titulos de Castilla y personas condecoradas, habian asistido á su conduccion á que precedia inmediatamente una rica y graciosa comparsa de doncellas, antecorridos del cabildo eclesiástico, y seguidos de una compañía de infantería y otra de á caballo á su retaguardia. Son inexplicables el júbilo y expresiones de placer y del mas puro amor al Monarca, con que los fieles cubanos saludaron el augusto simulacro, y aplaudieron aquel acto solemne, entre los acentos de las músicas militares y el alegre sonido de las campanas. La plaza, á que desde aquel día memorable se ha dado el nombre de *Fernandina*, estaba adornada de ricas colgaduras y pabellones; la arcaada sobre que descansaba la galería, llena de pinturas alegóricas y de versos. Siguióse á la noche una iluminación general y baile público; y los festejos y demostraciones de gozo continuaron por tres días, no teniendo término en los leales hijos de Cuba el noble origen que los produjo, en los sentimientos de amor y fidelidad á su adorado Soberano.

Por Real orden de 16 de Noviembre de este año se ha servido el REY nuestro Señor conceder privilegio exclusivo por cinco años á D. Josef Joaquin del Alamo, coronel de caballería, y gentilhombre de Cámara con ejercicio, para la propiedad de una máquina para construir molinos harineros, llamados en Francia de sistema inglés, cuyo modelo y descripcion se hallan depositados en el Real conservatorio de artes, habiéndosele expedido por el supremo consejo de Hacienda la Real cédula de dicha gracia.

Concluye el artículo de la *Gaceta anterior sobre la conspiracion de Colombia.*

«Habitantes de Cundinamarca!

«La república se ha visto en la última noche en los bordes del abismo: ¿será creíble! Entre nosotros se han hallado asesinos atentadores á la vida del Libertador; pero sus infames proyectos han sido desbaratados por la Providencia misma, y el Libertador, perseguido hasta dentro de su propio palacio, se ha librado de sus enemigos en el mismo instante que penetraban en su dormitorio. El primer escuadrón de granaderos de á caballo y el batallón Var-

gas, se han conducido durante la noche con un zelo y un valor que ha impuesto á sus mismos enemigos. S. E. ha recorrido los puestos en medio del peligro, y en todas partes ha recibido pruebas del mas sincero afecto á su persona, y del horror que inspiraba el mas cobarde atentado.

«Compatriotas: ¡amigos! no creamos que este delito sea obra de los bogotandinos: ni Horment ni Carujo lo son: toda esta banda de asesinos (1) os es desconocida, y Bogotá y todo colombiano pueden reputarse aun por fieles. Amigos, vamos á dar gracias al Ser Supremo que ha salvado al Libertador y á nosotros. — *Pedro A. Berran*, intendente de policía.

«Bolívar dió el mismo día 26 el decreto siguiente:

«Simon Bolívar, Libertador, Presidente de Colombia &c.

«Considerando 1.º que la dulzura con que el gobierno ha señalado todas sus disposiciones solo ha servido de alentar á los malvados para que de nuevo proyecten horribles atentados;

2.º «Que esta misma noche han sido atacadas con mano armada las tropas á quienes se habia confiado el mantenimiento del orden y la guarda del gobierno; que el palacio de este se convirtió en un campo de mortandad, y que se llegó hasta atentar encarnizadamente contra la vida del Jefe de la república;

3.º «Que si no se reprime á tiempo el crimen y no se castiga á los perversos completarán bien pronto la disolucion y ruina del estado;

4.º «Que si esto se verificase seria culpable el gobierno en consecuencia de las restricciones que el decreto de 27 de Agosto último ha puesto en favor de los pueblos, á la autoridad de que ellos mismos me han investido; decreto lo siguiente:

Art. 1.º «Desde este día pondré en vigor la autoridad que me ha confiado el voto nacional, con toda la extension que las circunstancias hacen necesaria (2).

2.º «Las mismas circunstancias señalarán el tiempo que deberá durar esta extension de autoridad.

3.º «En cuya consecuencia el consejo de Estado me manifestará los medios que en su concepto sean necesarios al bien público, añadiendo su modo de pensar sobre los mas ó menos urgentes de que haya de echarse mano.

4.º «Cada uno de los ministros secretarios de Estado se encargará en lo que le concierna de la ejecucion del presente decreto. Dado y firmado de mi mano, y refrendado del ministro secretario de Estado del departamento del interior, en Bogotá á 26 de Setiembre de 1828. — *Simon Bolívar*. — El ministro *J. Manuel Restrepo*."

— El *Monitor* del lunes 8 de Diciembre inserta tambien el siguiente artículo, con fecha en Santa Fe de Bogotá el 30 de Setiembre.

«Se ha quitado la vida á 5 de los conjurados que tuvieron parte en los acontecimientos del día 25, y hoy será ahorcado el coronel Guerra. Se tiene como plenamente probado que los generales Santander y Padilla eran los jefes de la conspiracion.

«La sentencia de muerte contra Santander es la consecuencia necesaria; y ya sea que se le quite la vida, ó que por una excepcion, que no hay motivo alguno para suponer, la conserve, conmutándole la pena capital en destierro perpetuo, Bolívar se liberará para siempre de su mas temible enemigo, y aun puede decirse, de su único antagonista: revestido Bolívar de aqui adelante de un poder absoluto y sin oposicion, puede hacer mucho bien ó mucho mal á su patria segun se ocupe de ella ó de él; elevar una autoridad despótica, ó fundar instituciones nacionales; en una palabra, él queda en lo sucesivo el único árbitro del destino de Colombia.

«Muchos sugetos de sentido recto y de sentimientos generosos se han asustado con la direccion general de estos actos, y han creído ver síntomas alarmantes de la libertad. Han conocido cierta tendencia á elevar un trono sobre las ruinas de una república, imitando un ejemplo, que por lo mismo, ha tenido funesto resultado, y que ha hecho tantas víctimas como imitadores tuvo. Estas mismas personas buscan una analogía entre la disolucion del congreso de Ocaña y el 18 brumario; entre el decreto orgánico de la presidencia colombiana y las constituciones orgánicas del imperio francés: han creído hallar tanto en una parte como en otra un deseo

(1) ¿Quiénes pues serán estos asesinos?

(2) ¿Si será alguna de las muchas farsas, tan comunes entre la gente cillera libertadora, regeneradora &c. &c., toda esta bullanga para llegar á este guerrero? Todo es dable y creíble en semejante gente. Ésto es muy extraño el haber podido asesinar á un jefe en su cuartel con las armas en la mano, y haberse salvado el llamado libertador que dormía en su cama.

ambicioso, un deseo de poder, una sed de suprema que concuerdan mal con la libertad particular y el bien general (1).

*Real caja de amortizacion.*

Habiendo acordado el señor director general que se proceda á la presentacion de los vales Reales de la creacion de Setiembre renovados en lámina en 1824, con objeto de que sean reconocidos los no consolidados y los consolidados para el pago de intereses, que se verificará por semestres respecto al año de 1826, y por anualidad los de 1827, se previene á los tenedores de los indicados vales que el término prefijado é improrogable al efecto es dos meses contados desde 1.º de Enero de 1829 hasta el último dia inclusive de Febrero del mismo año, en cuyo tiempo habrán de acudir á la oficina general de renovacion en esta corte y á las respectivas comisiones en las provincias, presentándolos con dobles carpetas y separacion de clases como se acostumbra: en el concepto de que los que no lo verifiquen en dicho tiempo, sufrirán los consolidados la pérdida de intereses que les corresponda, con arreglo á las Reales órdenes, y los no consolidados no podrán ser incluidos en el primer sorteo que se celebra anualmente para optar á la clase de consolidados.

Si todavía existiesen vales en lámina anterior á la renovacion de 1824, deberán presentarse desde luego; pues considerándose como renovaciones los llamamientos al pago de las anualidades, concluida que sea esta presentacion, han caducado todos los que no se hallen renovados en dicha lámina de 1824.

AVISO.

El buque correo núm. 3 de la empresa hecha con aprobacion de S. M., que llegó de la Habana al puerto de Cádiz el 9 del corriente, saldrá para dicho punto el 1.º del inmediato Enero con la correspondencia de aquella isla, Puerto Rico y Canarias.

Lo que se avisa al público para su noticia, como asimismo que todos los primeros de mes hasta Junio del año próximo de 1829, saldrá un buque de aquel puerto con la correspondencia para dichos puntos.

REALES LOTERIAS.

*Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo del dia 18.*

PRIMER SORTEO GENERAL.

Números.	Premios.	Administraciones.
12,803...	10000 ps. fs.....	Jerez.
119...	5000.....	Madrid.
27,366...	3000.....	Granada.
23,189...	2000.....	Madrid.
20,959...	1500.....	Idem.
26,787...	1000.....	Zaragoza.
20,271...	1000.....	Barcelona.
12,758...	1000.....	Sevilla.
12,722...	1000.....	Valencia.
8,216...	1000.....	Carmona.
17,295...	1000.....	Santander.
17,853...	1000.....	Madrid.
17,788...	1000.....	Idem.
1,808...	1000.....	Cádiz.
10,809...	1000.....	Idem.
6,552...	200.....	Madrid.
21,431...	200.....	Vitoria.
9,664...	200.....	Sevilla.
7,555...	200.....	Madrid.
22,772...	200.....	Idem.
9,772...	200.....	Idem.
14,853...	200.....	Jaen y Jerez.
9,543...	200.....	Madrid.
12,952...	200.....	Idem.
26,236...	200.....	Idem.
23,159...	200.....	Sevilla.
7,236...	200.....	Granada.
14,998...	200.....	Reus.
11,098...	200.....	Madrid.
10,998...	200.....	Algeciras.

SEGUNDO SORTEO

de la seccion de 100 números premiados con 160 pesos fuertes cada uno, que es la comprendida desde el número 25,501 al 25,600.

(1) Creemos tambien que no caminan infundados. El tiempo lo dirá.

TERCER SORTEO

de 13 grandes premios, los 12 de 500 pesos fuertes por aproximacion al séptimo en memoria del REX nuestro Señor.

23,859...	500 ps. fs.....	Barcelona.
24,721...	500.....	Reus.
2,861...	500.....	Cádiz.
10,646...	500.....	Madrid.
18,850...	500.....	Idem.
10,262...	500.....	Sevilla.
29,691...	25000.....	Málaga.
17,809...	500.....	Barcelona.
28,794...	500.....	Valencia.
14,032...	500.....	Madrid.
17,217...	500.....	Santiago y Zaragoza.
768...	500.....	Sevilla.
14,704...	500.....	Algeciras.

CUARTO SORTEO

de la seccion de 100 números premiados con 160 pesos fuertes cada uno, que es la comprendida desde el número 25,501 al 25,600.

QUINTO SORTEO

de un premio de 1000 pesos fuertes al primer número de los 308 que en este sorteo se extraen en su totalidad.

10,945...	1000 ps. fs.....	Madrid.
-----------	------------------	---------

SEXTO Y ULTIMO SORTEO

de las 30 secciones premiadas de 100 números cada una, que hacen 3000 premios de 6 pesos fuertes.

La seccion desde el n.º 7,401 al 7,500.
La seccion desde el n.º 20,001 al 20,100.
La seccion desde el n.º 18,401 al 18,500.
La seccion desde el n.º 1,801 al 1,900.
La seccion desde el n.º 22,601 al 22,700.
La seccion desde el n.º 14,801 al 14,900.
La seccion desde el n.º 6,701 al 6,800.
La seccion desde el n.º 18,601 al 18,700.
La seccion desde el n.º 19,601 al 19,700.
La seccion desde el n.º 25,601 al 25,700.
La seccion desde el n.º 22,501 al 22,600.
La seccion desde el n.º 15,701 al 15,800.
La seccion desde el n.º 26,801 al 26,900.
La seccion desde el n.º 17,501 al 17,600.
La seccion desde el n.º 29,001 al 29,100.
La seccion desde el n.º 2,601 al 2,700.
La seccion desde el n.º 16,201 al 16,300.
La seccion desde el n.º 27,701 al 27,800.
La seccion desde el n.º 18,701 al 18,800.
La seccion desde el n.º 22,301 al 22,400.
La seccion desde el n.º 7,901 al 8,000.
La seccion desde el n.º 23,401 al 23,500.
La seccion desde el n.º 6,001 al 6,100.
La seccion desde el n.º 17,101 al 17,200.
La seccion desde el n.º 10,001 al 10,100.
La seccion desde el n.º 22,801 al 22,900.
La seccion desde el n.º 15,501 al 15,600.
La seccion desde el n.º 9,401 al 9,500.
La seccion desde el n.º 1,101 al 1,200.
La seccion desde el n.º 17,901 al 18,000.

ANUNCIOS.

Los suscriptores al *Febrero Novísimo*, por D. Eugenio de Tapia, pasarán á recoger el tomo 3.º á las librerías de Razola y de Barco, ó donde se hubieren suscrito.

— *Broussais abandonado, y Palinodia en que confiesen los médicos fisiólogos la impotencia de defender su doctrina.* Un cuaderno en 4.º Se vende á 4 rs. en las librerías de Rodriguez, Matute, Sanchez y Cuesta, y en la imprenta de Búrgos, frente á S. Isidro el Real. En los mismos puestos y en la librería de Calleja se hallarán las *Cuatro reflexiones sobre la nueva doctrina médico-fisiológica* del mismo autor, que son las que han dado motivo á la publicacion de este cuaderno, el cual está escrito con gracia, buen lenguaje, y una lógica persuasiva.

— A virtud de providencia del Sr. Lasauca, alcalde de Casa y Corte, se cita y emplaza á los acreedores del Excmo. Sr. Duque de Monteleon y Terranova, para que en el término de 30 dias concurran al juzgado de dicho Señor, y escribanía de provincia de Al-bóniga, á usar del derecho que les asista en los autos de ocurrencia necesaria formados á instancia de algunos de dichos acreedores; con apercibimiento que sin otra citacion, se dará á los autos el curso que corresponda, y les parará todo perjuicio.